

## ACTA 5 DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ASESORAMIENTO JURÍDICO DE SERVICIOS SOCIALES

Siendo las 13,10 h del día 17 de octubre de 2023, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Aldaia, se reúnen:

- Amelia López Cayuela como presidenta
- Manuel Monge Martínez como vocal
- Francisca López Martínez como vocal
- Nieves Barrachina Lemos como secretaria
- Consuelo Tomás Ruiz como vocal excusa su asistencia.
- Vicenta Martínez Martínez como colaboradora

Previamente, se ha procedido a comprobar que la memoria presentada por la única aspirante del proceso, María Desamparados López Agües se ajusta a las especificaciones establecidas en la base 9.2. y se solicita a la aspirante que inicie la exposición de su memoria durante un tiempo máximo de 30 minutos. La exposición da comienzo a las 13:10 y finaliza a las 13:40.

El tribunal, en concreto, Amelia López y Manuel Monge, plantea diversas preguntas a la aspirante y tras la resolución de éstas se da por concluida la prueba.

El tribunal acuerda puntuar la exposición de la memoria y la entrevista con un total de 8 puntos sobre 10 puntos habiendo valorado: el contenido de la memoria y su defensa, la adecuación de las respuestas dadas al tribunal, la idoneidad, conocimientos, capacidades y aptitud en relación con las responsabilidades, funciones y competencias propia del puesto objeto del procedimiento.

A continuación, se procede a la baremación los méritos aportados por la aspirante de acuerdo con el baremo de méritos recogido en el Anexo II de las bases y se obtiene el siguiente resultado:

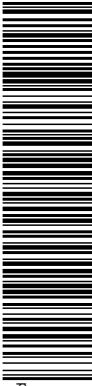
Experiencia (máx. 18 puntos)	18
Formación (máx. 6 puntos)	4
Cursos de formación específicos (máx. 4 puntos)	2
Conocimiento de valenciano	2
<b>TOTAL</b>	<b>26 puntos</b>

Habiendo finalizado el proceso selectivo, el tribunal confecciona el listado de aspirantes que han aprobado y superado el procedimiento con la puntuación total obtenida:

Aspirante	Ejercicio tipo test	Ejercicio práctico	Valoración de méritos	Exposición memoria y entrevista	TOTAL
María Desamparados López Agües	19,60	30,00	26,00	8,00	83,60

El tribunal, por tanto, propone el acceso a la condición de funcionaria de carrera a María Desamparados López Agües, la que deberá presentar por los mismos medios indicados en la base tercera a efectos de presentación de solicitudes de participación y en el plazo máximo de 20 días hábiles desde la publicación de la relación de personas aprobadas, la documentación original acreditativa de las condiciones de capacidad de cumplimiento de los requisitos exigidos y de los méritos alegados en la fase concurso, así como DNI, número de Seguridad Social y documentación acreditativa de un número de cuenta bancaria de la que sea titular.

DOCUMENTO <b>ACTA: Acta 5 Celebración entrevista baremación y resultado final</b>	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: <b>B39BU-WWR25-POD4C</b> Fecha de emisión: <b>20 de Octubre de 2023 a las 9:14:20</b> <b>Página 2 de 2</b>	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Secretaria General del Ajuntament d Aldaia. Firmado 18/10/2023 14:09 2.- Directora - Atención Personas y Servicios Sociales del Ajuntament d Aldaia. Firmado 19/10/2023 10:13 3.- Gestora Técnica - Cultura del Ajuntament d Aldaia. Firmado 20/10/2023 09:03



Y no habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión a las 14.00h

Los miembros del tribunal,

Amelia López Cayuela,

Manuel Monje Martínez,

Francisca López Sanchis

Nieves Barrachina Lemos,

*Documento firmado electrónicamente*